

Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores

EXP UNC: 0049081/2011

Córdoba, 12 DIC 2012

VISTO

la propuesta del Curso de Postgrado: Psicopatología, su diagnóstico a partir de las técnicas proyectivas; presentada por la Lic. Teresa Huespe,

y CONSIDERANDO

Que dicha propuesta ha sido evaluada acorde a la reglamentación vigente RHCD N° 390/05;

Que dicha propuesta fue autorizada en el año 2012 por medio de la RD N° 1559/11

Que los docentes encargados del curso solicita la autorización para un nuevo dictado en el año 2013 según lo establece la RHCD. 346/07

Que la Secretaría de Postgrado ha tomado conocimiento de la propuesta mencionada;
por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Autorizar el dictado en el año 2013 del Curso de Postgrado Psicopatología, su diagnóstico a partir de las técnicas proyectivas.-

Artículo 2º: Disponer que la Lic. Teresa Huespe se desempeñe como Docente Encargada del citado curso teniendo a su cargo la Responsabilidad Académica y Administrativa del mismo.-

Artículo 3º: Disponer que la Lic. Susana Calvo se desempeñe como Docente Invitada en el citado Curso de Postgrado.-

Artículo 4º: El presente curso se regirá por la normativa emanada de la Res. H.C.D. 390/05.-

Artículo 5º: Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada.-

Artículo 6º: Autorizar el cobro de los aranceles previstos para el mencionado programa según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.-

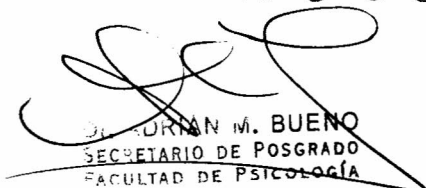
Artículo 7º: Autorizar el cobro de los honorarios profesionales según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.-

Artículo 8º: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del Curso de Postgrado.-

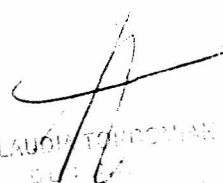
Artículo 9º: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:

2005


JUAN M. BUENO
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Lic. CLAUDIO TONDOR
DECANO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad Nacional de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores

EXP UNC: 0049081/2011

Anexo R.D. N°: 2005

• Curso de Postgrado:

Psicopatología, su diagnóstico a partir de las técnicas proyectivas.

Responsable Académica y Administrativa: Lic. Teresa Huespe

Docente Invitada: Lic. Susana Calvo

Fecha de Inicio: 12 de abril de 2013

Fecha de Finalización: 13 de diciembre 2013

Días: Viernes Hora: 17 hs a 21 hs.-

Carga Horaria: 100 hs.

Frecuencia: Quincenal

Aranceles:

Curso Completo Profesionales: \$1250

Inscripción: \$200 Cuotas: 9 cuotas de \$ 450.-

Curso Completo Estudiantes avanzados de la Facultad de Psicología de la UNC: \$2350 Inscripción: \$100 Cuotas: 9 cuotas de \$250.-

Cobro de Honorarios sobre el 70 % del Total de los Ingresos

Psicopatología, su diagnóstico a partir de las técnicas proyectivas	Lic. Teresa Huespe: 100 %
---	---------------------------


 DR. ADRIÁN M. BUENO
 SECRETARIO DE POSGRADO
 FACULTAD DE PSICOLOGÍA